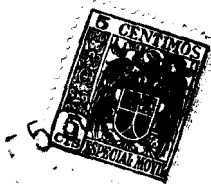


238 49



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

MODELO DE UTILIDAD

EN

ESPAÑA

porveinte años

a favor de DON CARLOS GONZALEZ DE UBIETA

de nacionalidad Española

domiciliado en Madrid- Calle de Goya nº 19

por "REGLA AUXILIAR DE MULTIPLES USOS"

238 49

15 JUL



El modelo de utilidad que se solicita se refiere a una regla de varios usos, construida bien de metal, plexiglas, celuloide o cualquiera otra materia adecuada, y que sirve para trazar circunferencias, trazar ángulos de determinados grados, medir arcos y trazar rectas y medir centímetros y pulgadas.

Para mejor comprensión del Modelo de Utilidad que se solicita se acompaña una hoja de plano en la que a tamaño natural se representa una regla en la que -1- representa un costado que va graduado en centímetros, el extremo opuesto -3- va graduado en pulgadas, el extremo -2- en forma de medio punto o semicírculo para medir ángulos.

Lleva ocho taladros de distintos tamaños desde 5 á 19 m/m. de diámetro para el trazado de distintas circunferencias. -5- es un cuadrante para el trazado de ángulos y -6- son pequeños agujeros o taladros para el trazado de círculos. En el ejemplo del dibujo lleva veintidós taladros pequeños y -A- es otro taladro que servirá de centro al trazado de los círculos con los orificios 6.

La forma de uso de esta regla es como sigue:

Para el uso de medir centímetros, pulgadas y ángulos creemos innecesario explicar la forma de ejecutarlo.

Los círculos señalados en -4- sirven para el trazado de circunferencias y pueden usarse asimismo como calibradores aproximados.

El cuadrante -5- para el trazado de ángulos entre 0° y 90° se efectúa de la siguiente forma:

Se comienza por trazar una raya horizontal con lo



cual se tendrá un lado del ángulo, después se procede a marcar un punto en la graduación necesaria y uniendo este punto con el extremo de la recta tendremos el ángulo deseado.

5           Por último para el trazado de circunferencias o círculos mayores se coloca la punta de un alfiler o punzón finísimo en el punto marcado con -A-, y se introduce un lapicero en uno de los veintidós taladros de la regla, de acuerdo con el tamaño de la circunferencia deseada, y describiendo un círculo con el lápiz y fijando el alfiler en -A- tendremos el círculo o arco de círculo deseado.

N O T A

15           se reivindicán como propios y nuevos para que sean objeto de registro de un Modelo de Utilidad en España, por veinte años, los puntos siguientes:

20           1.- Regla auxiliar de múltiples usos, caracterizada porque los lados rectos de la regla llevan uno la graduación en centímetros, la opuesta la graduación en pulgadas, y la cabeza en forma de medio punto, una graduación para medida de ángulos.

25           2.- Regla auxiliar de múltiples usos, según la reivindicación 1, caracterizada por llevar practicados un número variable de taladros para el trazado de circunferencias de diámetro variable y que al propio tiempo puede servir para calibrador.

30           3.- Regla auxiliar de múltiples usos, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por llevar en uno de sus extremos un cuadrante para el trazado de ángulos.

          4.- Regla auxiliar de múltiples usos, según las

238 49



reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizada por una serie de taladros en número variable para el trazado de circunferencias o arcos que pueden resultar concéntricos de utilizar siempre como centro el mismo punto.

5

5.- REGLA AUXILIAR DE MÚLTIPLES USOS.

Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en el plano unido a ella y se reivindica en su Nota.

10

Esta memoria consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y una hoja de planos.

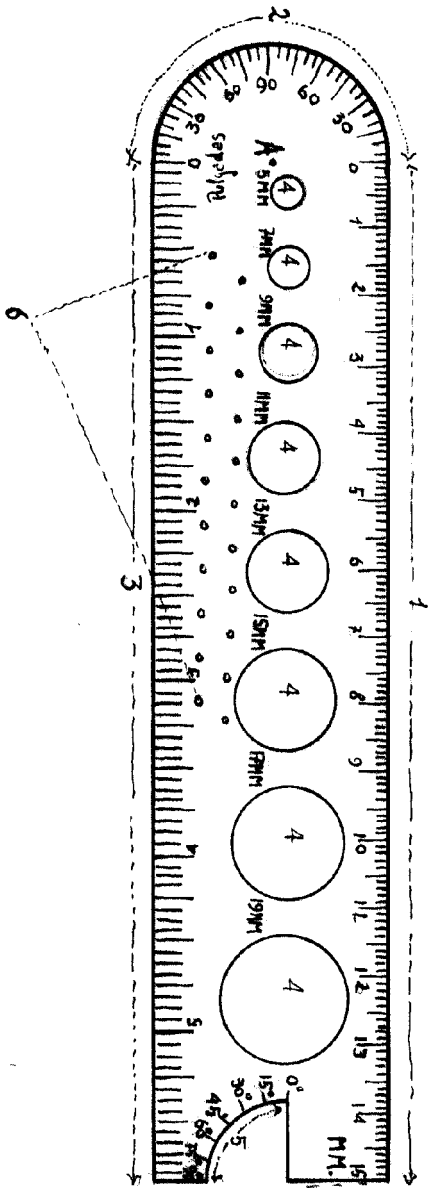
Madrid, 5 de Julio de 1.950

Carlos Gonzalez de Ubieta

P. A.

238 49

Carlos de Ubieta.



Hoja única

Hoja única.

5 JUL 1950

TAMPAQUELLA

Merlo Walla